



Instituto de
Especialización
Judicial

El Tribunal Superior de Justicia del Estado
y el
Instituto de Especialización Judicial

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a

Adolfo Alvarado Velloso

por su participación
como ponente en la conferencia sobre
Deberes Procesal
dirigida al personal del Poder Judicial

Querétaro, Qro., 6 de Mayo de 1997

LIC. SERGIO HERRERA TREJO
Presidente del Tribunal

LIC. JUAN MARTÍN GRANADOS TORRES
Director del Instituto

Santiago de Querétaro, Qro. 5 de junio de 1997.

DR. ADOLFO ALVARADO VELLOSO
P R E S E N T E

Muy distinguido y estimado académico:

Mucho agradezco su gentileza al enviarnos su obra *Introducción al estudio del Derecho Procesal*, misma que estoy seguro será de gran interés para todo el personal de este Poder Judicial.

Dentro del XV Congreso Mexicano de Derecho Procesal que se celebró en esta ciudad, tuvimos la oportunidad de conocer sus importantes reflexiones jurídicas. Esperamos que la experiencia haya sido igualmente provechosa para usted.

IVRISDICTIO es el órgano de difusión del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro. Hasta 1996 se habían publicado 12 números, en los cuales destaca su valioso contenido. Con este ejemplar que adjunto damos comienzo a una nueva época de IVRISDICTIO.

Nos interesa que la revista se fortalezca con las aportaciones de los más destacados juristas, como lo es usted, por lo que le extiendo la más atenta invitación para que colabore con la presencia de su pensamiento en los artículos que considere convenientes.

En espera de sus comentarios y aceptación, le envío un cordial saludo y hago propicia la presente para reiterarle mis atenciones.



LIC. JUAN MARTIN GRANADOS TORRES
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL

IVRISDICTIO

Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro
Revista cuatrimestral

5 de Mayo No. 47, esquina Pasteur/ C.P. 76000/ Santiago de Querétaro, Qro./ Tel.: 01(42) 14.09.43 24.14.84 Ext. 21B Fax: 12.84.54



INSTITUTO MEXICANO DE DERECHO PROCESAL, A.C

AV. INSURGENTES SUR 596, DESP. 301
COL. DEL VALLE
03100 MÉXICO, D.F.

543.09.29
TELS.: 207946.
FAX: 543.14.20

México, D.F., febrero de 1997

DR. ADOLFO ALVARADO VELLOSO
Italia 877
2000 Rosario, Argentina
Fax: 98 54 41 25 61 66

El Instituto Mexicano de Derecho Procesal y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en unión de autoridades gubernamentales y universitarias del Estado de Querétaro, han organizado el XV Congreso Mexicano de Derecho Procesal en la histórica y bella ciudad de Querétaro, del 5 al 9 de mayo del año en curso, con la participación de insignes juristas nacionales y extranjeros, que se avocarán a la reflexión y análisis de la temática siguiente:

I. "El Poder Judicial y la Reforma Constitucional Mexicana de 1994"

Ponentes: Dr. Gonzalo M. Armienta Calderón (México)
Lic. Carlos García Michaus (México)

II. "La Carrera Judicial"

Ponentes y participantes extranjeros: Dr. Cipriano Gómez Lara (México)
Lic. Juan Martín Granados Torres (México)
Lic. Luis Alberto Laborde Vega (México)
Dr. Massimo Vari (Italia)

III. "Los Medios Alternativos para Solucionar los Litigios"

Ponentes y participantes extranjeros: Dr. Fernando Flores García (México)
Lic. J. Jesús Castellanos Malo (México)
Dr. José Carlos Barbosa Moreira (Brasil)



del 5 al 9
de mayo

**Congreso Mexicano
de Derecho
Procesal**

'97

Ciudad de Santiago de Querétaro

DR. ADOLFO ALVARADO VELLOSO

INVITADO ESPECIAL



INSTITUTO MEXICANO DE DERECHO PROCESAL, A.C.

AV. INSURGENTES SUR 596, DESP. 301
COL. DEL VALLE
08100 MÉXICO, D.F.

2

TELS.: 543.09.29
543.14.20

IV. "Los Principios Rectores del Proceso Penal"

Ponentes y
participantes
extranjeros: Dr. Sergio García Ramírez (México)
Lic. Juan Francisco Durán Guerrero (México)
Lic. Arsenio Durán Becerra (México)
Dr. Manuel Ortells Ramos (España)
Dr. Jairo Parra Quijano (Colombia)

V. "La Oralidad en el Proceso Penal"

Ponentes: Lic. Marco Antonio Díaz de León (México)
Lic. Armando Díaz Olivares (México)
Lic. Sergio Herrera Trejo (México)

VI. "La Reforma Procesal Mercantil de 1996 en México"

Ponentes: Dr. Miguel Acosta Romero (México)
Lic. Héctor Molina González (México)
Lic. Celia Maya García (México)

Le agradeceremos nos comuniqué a la brevedad el tema de su elección, a la vez que le rogaríamos enviarnos el texto escrito y el diskette relativo antes del 1o. de abril del presente año, ya que abrigamos la confianza de tener impresa la memoria del congreso al iniciarse las sesiones.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de su Director doctor José Luis Soberanes, con el carácter de una aportación especial a nuestro congreso, se hará cargo de la edición de la memoria respectiva.

Esperamos contar con su inestimable presencia y colaboración a dicho evento, sobre las bases establecidas en los anteriores. La cuota de inscripción para asistir y



INSTITUTO MEXICANO DE DERECHO PROCESAL, A.

AV. INSURGENTES SUR 596, DESP. 301
COL. DEL VALLE
03100 MÉXICO, D.F.

3

TELS.: 543.09.2
543.14.2

participar reglamentariamente a los actos oficiales programados, será de 50.00 (CINCUENTA DOLARES). Las personas que realicen esta aportación recibirán un diploma especial; su nombre figurará en la Memoria del Congreso, se les entregará un ejemplar de dicha publicación, y se considerarán miembros cooperadores del evento.

Oportunamente se le hará llegar información sobre la ubicación de los hoteles y sus costos, así como el programa general de dicho evento.

Le saludan cordialmente.

DR. GONZALO M. ARMIENTA CALDERON
Presidente

DR. FERNANDO FLORES-GARCIA
Vicepresidente